ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION

15 OCT. 2012

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 55895

3

E.B REGISTROS Y CONTROLES S.R.L.
80029364-9
MEDICOS DE AVIACION , 1184 -
ASUNCION
21 507 007

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , -

PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U.MO.
1043	Dpto. de Ingresos	41201 243	2012	21324	I.23/2012 002591	PCD 5727/2012 000097	002302	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	60000154	1	UND	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE MAQUINAS CONTADORAS DE BILLETE. IVA INC. En un todo de acuerdo a la CD N° 5727/2012, el Pliego Estándar, El Anexo 1 adjunto, Especificaciones Técnicas y demás documentos partes del Concurso. Se establece que la modalidad adoptada para la Contratación Directa N° 5727/2012 es la de Contrato Abierto, y de conformidad al Formulario de Lista de Precios y a los Montos que se detallan: MONTO MINIMO: GS. 1.250.000- MONTO MAXIMO: GS. 2.500.000- El Monto Máximo es estimativo, al solo efecto comparativo en la Etapa de evaluación de las ofertas y no genera compromiso para la ANDE, de contratar por totalidad del Servicio. ANDE SE RESERVA EL DERECHO DE DETERMINAR EL MONTO MAXIMO DE SERVICIO A SER PRESTADO POR LA FIRMA ADJUDICATARIA. PLAZO DE EJECUCION: El plazo de Ejecución del servicio a ser prestado será a partir de la Recepción de la Orden de Compra en Plaza hasta el 31 de diciembre de 2012. VIGENCIA DE LA PRESTACION DEL SERVICIO: la vigencia de la Contratación Directa es de Ciento cincuenta (150) días, a partir de la Recepción de la Orden de Compra en Plaza. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: La Ejecución del Servicio se hará en coordinación con el Dpto. de Ingresos de ANDE, sito en Av. España N° 1268 y Padre Cardozo.	2.500.000,00	2.500.000,00
					TRANSPORTE:	2.500.000,00

DAD/PL

Econ. ISMAEL MENDOZA Z.
Gerente Financiero

Ing. ANDRES RAMIREZ B.
Director de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
15 OCT. 2012

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 55895 3

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	2.500.000,00
				CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los treinta (30) días calendario contados a partir de la aprobación de la Unidad Técnica Solicitante y la Gerencia respectiva de la (s) factura(s) legal(es) presentada(s)en ANDE, por el servicio efectivamente prestado. NOTA: ANDE retendrá el equivalente al cero punto cuatro por ciento (0.4%) sobre el importe de cada factura deducidos los impuestos correspondientes, conforme al Art. 41 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la Orden de Compra en Plaza, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Declaración Jurada ajustada al Formulario N° 3 que se adjunta, la cual deberá ser presentada a través de una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la recepción de la mencionada Orden de Compra en Plaza. MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor adjudicado no cumpliere con los plazos establecidos en el Plazo de Entrega y sus eventuales prórrogas autorizadas, se hará pasible de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total del suministro en demora, por cada semana o fracción mayor de tres (3) días de atraso, que será aplicada sobre la (s) factura (s) presentada (s) en ANDE, hasta alcanzar el monto del porcentaje del diez por ciento (10%) de la Garantía de Cumplimiento de Contrato. Una vez que se llegue a dicho monto, la Contratante podrá rescindir administrativamente el contrato, conforme prescripto en el Articulo 59° de la Ley N° 2051/2003. En caso de verificarse atrasos en el Servicio contratado, el cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administrativa Solicitante. La Multa será aplicada y deducida en forma automática, sin ninguna Interpelación judicial o extrajudicial. ---------- E.B. REGISTROS Y CONTROLES S.R.L. EDITA BENITEZ DE SALINAS REPRESENTANTE LEGAL C.I. NRO. 434.446 ==========		

DOS MILLONES QUINIENTOS MIL GUARANIES---------- ---------- Total de Orden : 2.500.000,00

DAD/PL

Econ. ISMAEL MENDOZA Z.
Gerente Financiero

Ing. ANDRES RAMIREZ B.
Director de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
15 OCT. 2012

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 55895

3

ANEXO Nº 1

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

HOJA Nº

Item	Código Catálogo	Descripción	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Monto Minimo	Monto Maximo
1	81141804-999	**Mantenimiento y / o Reparación de Máquinas Contadoras de Billetes, conforme a las EE.TT.**	----------	1.250.000	2.500.000
1.1	----------	Limpieza (Aspirado - Soplado)	20.000		
1.2	----------	Ajuste de Piezas	39.500		
1.3	----------	Ajustes Generales para buen Funcionamiento	10.000		
1.4	----------	Cambio de Piezas (si fuere necesario)	----------		
1.5	----------	Repuestos necesarios	----------		
Precio Total G. IVA Incluido			69.500		

lg

Econ. ISMAEL MENDOZA Z.
Gerente Financiero

Ing. ANDRES RAMIREZ B.
Director de Contrataciones Públicas